I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2894 /
APRUEBA RECEPCION PROVISORIA OBRA QUE INDICA.

REQUINOA, 01 de Octubre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2163 de fecha 30.07.2012 que deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 2129 de fecha 27.07.2012. Adjudica a la Empresa Elecnor Chile S.A., Rut 96.791.730-3 la ejecución de la Obra "Provisión e Instalación de Luminarias Parque Villa Jardín", por un monto de $ 23.216.896 iva incluido y por el plazo de 60 días corridos. Autoriza emisión de orden de compra e el Portal Mercado Publico.

El Decreto Alcaldicio N° 2752 de fecha 20.09.2012 que aprueba Contrato de Obra de fecha 31.08.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa Elecnor Chile S.A., RUT N° 96.791.730-3, por la ejecución de la Obra **"Provisión e Instalación de Luminarias Parque Villa Jardín",** por un monto de $ 23.216.896 iva incluido. Aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 03.09.2012. Designa I.T.O. al Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto

El Decreto Alcaldicio N° 2787 de fecha 21.09.2012, que designa Comisión de Recepción Provisoria de la Obra **"Provisión e Instalación de Luminarias Parque Villa Jardín",** ejecutada por la Empresa Elecnor Chile S.A., RUT N° 96.791.730-3, la cual está conformada por los siguientes Profesionales : Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras (S), Srta. Karen Peña Burgoa, Apoyo Secpla y Sr. Guillermo Arias, Apoyo Profesional EGIS.

El Memo N° 819 de fecha 28.09.2012, de Dirección de Obras, mediante el cual remite acta de recepción provisoria de fecha 24.09.2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 13.01.2012 que Aprueba Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Acta de Recepción Provisoria de fecha 24.09.2012 de la la Obra **"Provisión e Instalación de Luminarias Parque Villa Jardín",** ejecutada por la Empresa Elecnor Chile S.A., RUT N° 96.791.730-3, la cual se recibe sin observaciones, de acuerdo al contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

LRG/PCS/MBQ
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (2)
Secpla (1)
Archivo